

# Tufi Tours S.A.

TRANSPORTE DE TURISMO

Quito, 26 de Febrero del 2013

Señor  
Tufiño Bermúdez Gabriel Fernando  
Presente

 **Notaría 22**  
DR. ALEX MEJÍA VITERI

De mis consideraciones:

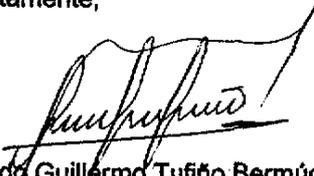
Me es grato comunicarle que en la tercera llamada a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS TURÍSTICOS TUFITOURS S.A. en sesión realizada el día 22 de Febrero del 2013, se resolvió designarle para las funciones de Presidente de la Compañía, por un lapso de dos años.

En tal virtud, se servirá dejar expresa constancia de su aceptación al cargo para el cual ha sido designado.

La COMPAÑÍA DE SERVICIOS TURÍSTICOS TUFITOURS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Septiembre del 2005, e inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Montúfar, con la partida N° 49 del Registro Mercantil y número 957 del repertorio, el 6 de Octubre del 2005.

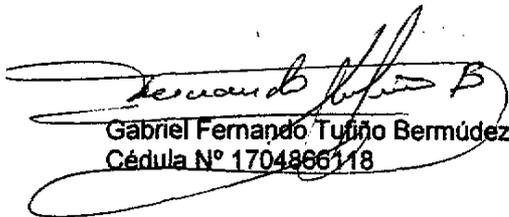
Con esta oportunidad formulo mis mejores deseos por el éxito de sus funciones como Presidente de la Compañía.

Atentamente,



Alfredo Guillermo Tufiño Bermúdez  
Gerente General de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS TURÍSTICOS TUFITOURS S.A.

Quito 26 de febrero del 2013. Yo, Gabriel Fernando Tufiño Bermúdez acepto las funciones de Presidente de la COMPAÑÍA, DE SERVICIOS TURÍSTICOS TUFITOURS S.A., para el cual he sido asignado por la Junta General de Accionistas, comprometiéndose a desempeñar fiel y cabalmente las funciones para las cuales he sido designado.



Gabriel Fernando Tufiño Bermúdez  
Cédula N° 1704886118

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE MONTUFAR  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

RAZON: Con esta fecha queda Inscrito el NOMBRAMIENTO que antecede bajo la partida número 26, a fojas número 21vta, correspondiente al Registro Mercantil; y Nro. 26 del Repertorio de Inscripciones. CERTIFICO:

San Gabriel, 06 de Mayo del 2013

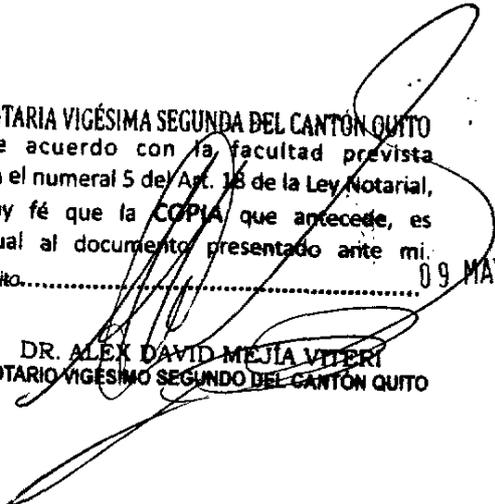
  
Dr. Guido Morillo Rosero  
REGISTRADOR



  
DR. ALEX MEJÍA VITERI —

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
 doy fé que la COPIA que antecede, es  
 igual al documento presentado ante mi.  
Quito.....

09 MAY 2014

  
DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO